

fin a la vía administrativa, puede interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Subdelegación de Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación (arts. 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero; BOE núm. 12, de 14 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; BOE núm. 285, de 27 de noviembre), o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación (arts. 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; BOE núm. 167, de 14 de julio), sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

Zaragoza, 28 de febrero de 2012. — El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

*Relación que se cita**Autorización, apellidos y nombre, empresa, domicilio y expediente*

AUTORIZACION RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. DIARRA, DOTIAN. FRESSANI, S.L. FINCA CABEZO REDONDO, S/N, PALOS DE LA FRONTERA. 500020110011340.

INFRACCIONES

Núm. 3.112

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 12 de marzo de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
9623/2011	P. JOSE VILLANUEVA MORAGO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9638/2011	JOSE IGNACIO PINILLA GASPAR	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9641/2011	MARCOS CALAVIA GRACIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9726/2011	ABEL ZAIDI GARCIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9802/2011	JOSE MARIA GONZALEZ AYUSO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
9956/2011	JUAN REINA GONZALEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9962/2011	MOHAMMED BENABID	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9964/2011	PETRO SGIBNEV	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9970/2011	IVAN MARCO PREGO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
10010/2011	MARIO GRANADO GARCIA	ZARAGOZA	560	L.O. 1/1992 - 25.1
10019/2011	DAVID HERNANDEZ DUAL	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
10020/2011	ANGEL JIMENEZ BERNIO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
10024/2011	DAVID ALBESA MARTI	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
10055/2011	ISABEL ALVAREZ GOMEZ	VENTA DEL OLIVAR (ZG)	302	L.O. 1/1992 - 25.1
10067/2011	CERVECERIA LUCAS S.L.	ZARAGOZA	400	L.O. 1/1992 - 23.1
10074/2011	ANA PILAR CAMPOS MURILLO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
10077/2011	ISMAEL SANCHEZ MESA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
10088/2011	NATALIA CIRIDARIU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 3.116

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los levantamientos de suspensión de las multas recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de levantamientos de suspensión a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 14 de febrero de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
7937/2011	SERGIO ALCUBIERRE ALARCON	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 3.113

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 12 de marzo de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
432/2012	MANUEL ANTONIO LOPEZ NICOLAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
600/2012	JOSE DAVID FERNANDEZ MORENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
753/2012	ALEJANDRO CINCA CAMPOS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
826/2012	NICOLETA GABRIELA SASU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
896/2012	JOSE CARLOS LAFUENTE MILLAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
897/2012	IVAN LUCEA MONREAL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
910/2012	SANTOS HERNANDEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
915/2012	JORGE CALLEJAS HERNANDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
938/2012	JONATHAN LOPEZ PEREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
939/2012	MOISES DAVID RUBIO ESPEJO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
955/2012	CONTROLADORES MORENO 1952 SL	ZARAGOZA	L. 23/1992 - 22.1.a)
1007/2012	JOSE RAMON GRACIA ARCEGA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1032/2012	ABDELFATTAH BARRAMOU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1036/2012	JOSE NUÑEZ ORIOL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1038/2012	DAVID WOOLLEY NUÑEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1056/2012	LUIS PASCUAL JIMENEZ PROCAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1080/2012	GABRIEL IGAL BOMBALIER	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1140/2012	EMILIO JOSE SANZ NUEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 3.114

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 14 de marzo de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
419/2012	JAVIER MOLLI GRACIA	CARTUJA BAJA (ZG)	L.O. 1/1992 - 25.1
863/2012	ALEJANDRO JOSE GASCON MARTIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
970/2012	ISRAEL GABARRE GABARRE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1087/2012	JEFFERSON MARTIN GONZALEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1147/2012	RUBEN BENIAMIN ESTANESCU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1148/2012	AARON ABAD TUBIO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1155/2012	ANGEL BARRERAS TORRES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1162/2012	JONATAN BORJA SANTIAGO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1170/2012	CRISTIAN IONUT ILIE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1173/2012	DANIEL GIROLAMINI ABRIL	GARRAPINILLOS (ZG)	L.O. 1/1992 - 25.1
1189/2012	IVAN VAL PEREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1191/2012	MANUEL BORJA HERNANDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1196/2012	PEDRO JOSE LECHON MOLLAT	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1199/2012	DANIEL MARTINEZ ORTIZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1207/2012	GUILLERMO PACHECO MONREAL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1212/2012	ADRIAN EMBID ESTEBAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1225/2012	ANTONIO GAYAN NAVARRO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1242/2012	BENJAMIN ANTONIO MOYA NOGUES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 3.115

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 14 de marzo de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
1247/2012	SHMULIY SERHIY	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1256/2012	ANGEL GIMENEZ GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1257/2012	ALEJANDRO AUGUSTO QUIÑONES LARA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
1259/2012	LAHCEN OUAQZIZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1271/2012	JUSTINO CHRISTIAN CABEZA MORENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1280/2012	MALAMIN SABE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1340/2012	MOHAMED SALEM OVARGA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
1345/2012	GUILLERMO ANCIZAR ACOSTA MELO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
1352/2012	LEONARDO ANTONIO DIAZ FERREIRAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
1369/2012	JOSE ALEXANDER RENDON DUQUE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1378/2012	BASSIROU DIALLO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1409/2012	GERARDO SEBA GOMEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1413/2012	ANGEL ABANCES GARCES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1418/2012	FRANCISCO ROMAN MOREO LAIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1458/2012	GHEORGHE CONSTANTIN PAU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
1515/2012	JUAN JOSE MARTIN TERUEL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1528/2012	JOSE LUIS ARTAL MONTAÑES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1530/2012	LUIS GABARRI MONTILLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 3.117

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las propuestas de resolución adoptadas en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de propuesta de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación

en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 14 de marzo de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
11462/2011	RAMON JOSE GISBERT CARRILLO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

PRESIDENCIA

Núm. 2.673

EXTRACTO de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de diciembre de 2011.

Día 1

—Decreto núm. 3.834. Conceder al Ayuntamiento de Villarroya del Campo una subvención por importe de 11.210 euros, con destino a las obras de "Vallado del río Botear a su paso por el Paseo de Capellanías".

—Decreto núm. 3.835. Comisionar a D. Juan Antonio Tello Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de la Agrupación Secretarial Campillo de Aragón-Cimballa, para realizar las funciones del puesto de Secretaría los días 13 y 17 de diciembre de 2011, y los días 10 y 17 de enero de 2012, en el Ayuntamiento de Abanto.

—Decreto núm. 3.836. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/119, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 2.143.156,73 euros, la relación de subvenciones prepagables justificadas y la de facturas rectificativas.

—Decreto núm. 3.837. Dejar sin efecto el Decreto de Presidencia n.º de 2592, de fecha 5-8-2011, de convocatoria de "Suministro de un camión equipado con equipo de bacheo para el Parque de Maquinaria del Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras de la Diputación Provincial de Zaragoza", convocando nuevo procedimiento abierto y tramitación anticipada con un presupuesto total de contrata de 197.650 euros.

—Decreto núm. 3.838. Dejar sin efecto el Decreto de Presidencia n.º 2.174, de fecha 30 de junio de 2011, relativo al nombramiento como funcionaria interina de Dª Miriam Bartolomé Pascual.

—Decreto núm. 3.839. Inscribir a Electricidad Lac S.L., en el Registro Oficial de Licitadores de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 3.840. Conceder con carácter anticipado, una subvención de 24.500,40 euros al Ayuntamiento de Grisén, correspondiente al 90% de las actuaciones de urgencia para acometer las obras de "Restauración de bóvedas en la Iglesia de San Martín de Grisén".

Día 2

—Decreto núm. 3.841. Adjudicar el contrato de las obras de "Mejora de firmas en caminos rurales 2011" a la empresa Construcciones Mariano López Navarro, SAU, con un presupuesto total de 1.179.947,72 euros.

—Decreto núm. 3.842. Reintegrar al Tesoro Público (Ministerio de Hacienda/Delegación de Hacienda de Zaragoza), la cantidad de 56,69 euros, que corresponde a la subvención no utilizada en la obra n.º 2249 de "Mejora de firme con tratamiento superficial en la CV-607, de Castejón de Valdejasa a Tauste", de la Red Viaria Provincial.

—Decreto núm. 3.843. Convocar procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria y oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la contratación del "Suministro de un vehículo turismo para el Parque de Maquinaria del Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras", con un presupuesto total de licitación de 24.696 euros.

Día 5

—Decreto núm. 3.844. Efectuar cambio de Representante de la Diputación Provincial de Zaragoza en el Patronato "Parque Natural del Moncayo".

—Decreto núm. 3.845. Rectificar el Decreto de la Presidencia 3642, de 22 de noviembre de 2011, de adjudicación de trabajos de delimitación de yacimientos arqueológicos y paleontológicos en diversos municipios de la provincia de Zaragoza, por error en la transcripción del segundo apellido del adjudicatario.

—Decreto núm. 3.846. Conceder a la Entidad "Asociación de Sevillanas Mudejar de Tarazona", una subvención por importe de 2.300 euros, con destino a "Inversión y Actividades de la Asociación como consecuencia de la II Romería Rociera".